A igual valor, igual remuneración: la Corte Suprema fija límites al trato salarial diferenciado

https://academia360.cl/a-igual-valor-igual-remuneracion-la-corte-suprema-fija-limites-al-trato-salarial-diferenciado/

protección del derecho fundamental de la remuneración en términos de igualdad y no discriminación, no se agota en la comparación y verificación de “trabajo idéntico o similar” o en “la denominación del cargo ostentado”, sino que también comprende el trabajo diferente, pero que resulta de igual valor, y para determinarlo, el elemento de comparación es más complejo y tiene que ver con el valor del trabajo que debe ser ponderado en función de las circunstancias y condiciones concretas de los hechos que rodean las actividades sometidas a comparación.